



## AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

(Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)

### AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

#### Datos de Identificación del Título

<b>UNIVERSIDAD:</b>	
ID Ministerio	2503045
Denominación del título	Graduado o Graduada en Educación Social por la Universidad de Córdoba
Curso académico de implantación	2014/15
Web del centro/Escuela de Posgrado	<a href="http://www.uco.es/educacion/es/">http://www.uco.es/educacion/es/</a>
Web de la titulación	<a href="http://www.uco.es/educacion/es/grados/gr-educacion-social">http://www.uco.es/educacion/es/grados/gr-educacion-social</a>
Convocatoria de renovación de acreditación	2019/2020
Centro o Centros donde se imparte, en caso de ser un título conjunto especificar las universidades donde se imparte	Facultad de Ciencias de la Educación

*“NOTA PREVIA sobre presentación y consulta de evidencias que respaldan este Autoinforme de renovación de la Acreditación:*

*Tanto las evidencias indispensables como las recomendables señaladas en la “Guía para la Renovación de la Acreditación de los Títulos Universitarios de Grado y Máster de Andalucía” se hacen constar a lo largo del Autoinforme, en su mayoría, por medio de enlaces que directamente dirigen a los documentos o páginas web que recoge la información.*

*Además, la Universidad de Córdoba ha preparado para la consulta ordenada de evidencias un apartado denominado "ACREDITACIÓN" en la plataforma para la gestión de los Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos a la que se accede a través del siguiente enlace:*

[http://www.uco.es/sqc/index.php?option=com\\_content&view=article&id=270&Itemid=208](http://www.uco.es/sqc/index.php?option=com_content&view=article&id=270&Itemid=208)

*y que requiere la autenticación por medio del siguiente usuario y contraseña que se indican a continuación:*

USUARIO: edsocial

CONTRASEÑA: eds825

*Para una consulta más eficaz se recomienda mantener abierto al mismo tiempo el Autoinforme y página “Acreditación” (previa autenticación).”*

## I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

*Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.*

### Análisis

La **información y difusión del título entre los distintos colectivos** interesados se basa principalmente en páginas web (del Título, del Centro, de la Universidad y del Distrito Único Andaluz; con parte de esta información disponible también en inglés), así como a través de otros canales como boletines de información y listas de correos (listas de estudiantes de la titulación, alumnos y alumnas asesoradas del programa de Asesorías Académicas, estudiantes interesados en temas de movilidad, profesorado de la Titulación, profesorado del Centro, departamentos, PAS, egresados y empleadores), asambleas informativas, atención telefónica y atención directa y personalizada. La información disponible sobre el título es coherente a través de todos los canales.

En lo concerniente a la **página web de la Facultad de Ciencias de la Educación** de la Universidad podemos encontrar toda la información relativa a los diferentes títulos impartidos. En el caso del Grado en Educación Social, se ofrece información pública a través de una página web insertada en la de la Facultad de Ciencias de la Educación en el apartado [Oferta Académica](#), que se combina con información general en la web de la Universidad de Córdoba como [Tríptico informativo](#), [Web de la titulación](#) y el Plan de estudios de la Titulación ([adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento](#)). Esta información, además, se complementa a través de redes sociales para avisos e informaciones puntuales, tales como [Facebook](#), [Twitter](#) y [YouTube](#). En este sentido, consideramos que la organización de la información sobre el título es completa y el acceso a la misma es fácil, así como la navegación con diferentes medios tecnológicos.

El mantenimiento de la web del título y redes sociales es responsabilidad del jefe de Servicio de Informática de FCE, aunque la información es suministrada a través de diversos canales en función del contenido de esta (Decanato, Secretaría del Decanato, Vicedecanatos y Coordinación del Título).

Con respecto a la [web del título](#), se ofrece información sobre:

**Descripción:** [documento Verifica](#) y [características generales](#) (siendo responsabilidad del Decanato. Información revisada anualmente).

**Sistema de acceso:** [nuevo ingreso](#), [acceso](#) y [admisión](#) (siendo responsabilidad del Vicedecanato Ordenación Académica. Información revisada anualmente).

**Coordinación académica:** [información sobre el coordinador](#), documentos para la mejora de la coordinación ([orientaciones para un trabajo académico de calidad](#), [procedimiento de reservas y justificación de ausencias](#), [reglamento de las funciones del coordinador de titulación](#)), resúmenes de las reuniones de coordinación del profesorado de titulación y acceso para el profesorado a la [Moodle de recursos para la docencia en Educación Social](#) (ENOA) (siendo responsabilidad de la Coordinación de la titulación. Información que se va actualizando a lo largo del curso).

**Profesorado:** Se accede a información sobre [Asesorías Académicas](#) y [profesorado de la titulación](#) (siendo responsabilidad del Vicedecanato de Ordenación Académica. Información que se va actualizando a inicio de cada cuatrimestre).

**Planificación de las enseñanzas:** Información sobre [las asignaturas y acceso a las guías docentes](#) (siendo responsabilidad del Vicedecanato de Ordenación Académica. Información actualizada a final de curso anterior de sobre guías docentes).

**Horarios, aulas y calendario de exámenes:** [acceso a calendario oficial](#), [horarios de cada cuatrimestre \(2º cuatrimestre\)](#) y [convocatorias de exámenes](#) (siendo responsabilidad del Vicedecanato de Ordenación Académica. Información actualizada a inicio de curso con los ajustes puntuales).

**Prácticum:** [documentos de interés general](#) (reglamento, calendario, guías para el alumnado de Practicum I y Practicum II), [prácticas curriculares](#), [prácticas extracurriculares](#) y [entidades](#) con convenio de prácticas (siendo responsabilidad del Vicedecanato de Prácticas y Empleabilidad. Información actualizada a inicio de curso con los ajustes puntuales).

**Trabajo de Fin de Grado:** convocatorias, reglamento del Trabajo de Fin de Grado, documentos (guía docente, procedimiento de asignación de tutores anexos de documentos a cumplimentar, plantillas de las diversas modalidades), ficha de la materia y preguntas frecuentes (siendo responsabilidad del Vicedecanato de ordenación académica. Información actualizada a inicio de curso con los ajustes puntuales)

**Movilidad:** información sobre los [procedimientos para gestionar la movilidad](#), con enlace a la web de la [Oficina de Relaciones Internacionales](#) (siendo responsabilidad del Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad. Información actualizada a inicio de curso con los ajustes puntuales).

**Sistema de Garantía de Calidad de la Titulación:** información general, acceso a Agencia Andaluza de Evaluación, documentos (sistema de garantía de calidad, planes de mejora), Unidad de Garantía de Calidad del Título, Manual de Calidad del Grado en Educación Social, Manual de Procedimientos, Cronograma de Actividades, Resumen de referencias evaluativas -procedimientos), actas de las reuniones de la UGCT, acceso al Sistema de Garantía de Calidad de Títulos, al Servicio de Calidad y Planificación de la UCO y al buzón de quejas y sugerencias (siendo responsabilidad de la Decana FCE, Vicedecanato de Estudiantes, Actividades Culturales y Calidad, Coordinador de Titulación. Información actualizada a lo largo del curso).

**Acreditación:** acceso a informes de verificación, seguimiento y plan de mejora (siendo responsabilidad de la Decana FCE, Vicedecanato de Estudiantes, Actividades Culturales y Calidad. Información actualizada puntualmente).

### Fortalezas y logros

- Toda la información relevante es pública con tiempo suficiente, siendo un instrumento eficaz en la toma de decisiones para todos los colectivos implicados.
- Se publica información específica dirigida a cada uno de los grupos de interés.
- La información disponible sobre el título es coherente a través de todos los canales.
- La información se mantiene actualizada con regularidad, lo cual exige una constante vigilancia de lo publicado acorde al calendario académico.
- La información presentada se actualiza conforme a la memoria oficial del título y sus modificaciones.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Dado que la página web de la FCE se ha construido en su versión actual durante el curso 2018/2019 algunos enlaces no están depurados.

- Completar algunos datos en la web (código de titulación,...)
- No hay información sobre el profesorado de la titulación.
- Automatizar el desplegable de los horarios de cada curso (posible mejora)
- Incluir enlace con los datos de la Vicedecana de Relaciones internacionales y Movilidad en la página de "movilidad"
- Sistema de Garantía de Calidad, atención a:
  - Link a Agencia Andaluza de Evaluación no funciona.
  - Link de buzón de quejas no funciona en apartado Calidad



## Evidencias

Página web de la Titulación: <http://www.uco.es/organiza/centros/educacion/es/grados/gr-educacion-social>

En el [Criterio 1 del apartado "ACREDITACIÓN"](#) de la plataforma de los Sistemas de Garantía de Calidad se incluyen evidencias relativa a este criterio adicionales a las mencionadas en el Autoinforme."

## II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

*Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.*

### Análisis

El título cuenta con un [Sistema de Garantía de Calidad](#) establecido por la Universidad de Córdoba, según las indicaciones recogidas en el Anexo 1, punto 9, del Real Decreto 1393/2007 de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales (BOE número 206, de 30 de octubre de 2007) y modificado por el Real Decreto 861/2010 (BOE número 161, de 3 de julio de 2010), en el que se especifica la necesidad de diseñar un Sistema de Garantía de la Calidad contenido en la Memoria de Solicitud para la Verificación de los Títulos Oficiales y siguiendo las orientaciones prácticas para el establecimiento de este sistema elaboradas por la Agencia Andaluza de Evaluación, según el modelo propuesto por la Agencia Andaluza del Conocimiento.

El Sistema de Garantía de Calidad del título de Educación Social establece la Unidad de Garantía de Calidad como el órgano responsable de la puesta en marcha y seguimiento de los Sistemas de Garantía de Calidad. La Unidad de Garantía de Educación Social de la Universidad de Córdoba se rige por un [Reglamento de Funcionamiento Interno](#), referente para todas sus cuestiones organizativas.

La composición de la Unidad de Garantía de Calidad se aprueba en Junta de Facultad, en la [sesión de 21 de febrero de 2012](#), constituyéndose como tal en la [reunión celebrada el 22 de febrero de 2012](#). En el curso 2014/2015 comienza la implantación de la titulación de Educación Social, según el [calendario previsto](#) en la Memoria de Verificación. En diciembre de 2014 se constituye un nuevo Equipo Decanal en la Facultad de Ciencias de la Educación, el cual procede a la renovación de la Unidad de Garantía de Calidad de la titulación, aprobándose su composición en la Sesión de Junta de Facultad de 23 de Marzo de 2015. La Unidad de Garantía de Calidad se constituye en [sesión de 3 de abril de 2015](#). En abril de 2017 se renuevan algunos de sus miembros, tal y como se recoge en acuerdo de Junta de Facultad de [27 de abril de 2017](#).

El trabajo de la Unidad de Garantía de Calidad ha estado coordinado y apoyado desde el inicio por el Equipo Decanal del centro, así como también se ha considerado necesaria la presencia de la persona responsable de la Coordinación de Titulación. La Unidad de Garantía de Calidad ha mantenido reuniones periódicas en las que se ha realizado el seguimiento de la puesta en marcha de la titulación, revisando y analizando los distintos indicadores de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad, así como también de los resultados de los Informes de Seguimiento emitidos por la Agencia Andaluza del Conocimiento. De ellos se han derivado los [Planes de Mejora de la titulación](#)

Desde la implantación del título en el curso 2014/2015 se han ido desplegando e implantando todos estos procedimientos de recogida de información, según el calendario previsto en el Sistema de Garantía de Calidad. Los procedimientos desarrollados son los siguientes:

**P-1 Análisis del rendimiento académico.** Su objetivo es conocer y analizar los resultados previstos en el Título en relación con su tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia y tasa de rendimiento, asimismo, se dan a conocer y se analizan otros indicadores complementarios del Título con objeto de contextualizar los resultados anteriores como son la Tasa de éxito, duración media de los estudios, resultados de las encuestas de opinión del alumnado, estudiantes de nuevo ingreso, nota media de ingreso (durante el primer curso de Grado) y grado de inserción laboral. El análisis completo de los resultados obtenidos de las encuestas, será analizados ampliamente en los Criterio VI y VII.

**P-2. Evaluación de la satisfacción global sobre el título.** Permite conocer el nivel de satisfacción global de los distintos colectivos activos implicados en el Título (alumnado, profesorado y PAS). En cuanto al grado de satisfacción del alumnado, (P-2.1) la información correspondiente se analiza igualmente en el Criterio VI. Por lo que respecta a la satisfacción del profesorado (P-2.2) los datos arrojan una alta satisfacción del profesorado en cuanto al título, por encima de la media de la Universidad de Córdoba.

	2015-2016		2016-2017		2017-2018		2018-2019	
P-2.2 Profesorado	FCE (N=9)	UCO (N= 1039)	FCE (N=14)	UCO (N=1025)	FCE (N=22)	UCO (N=1116)	FCE (N=16)	UCO N=1108)
21. En general sobre el Título	4,33	3,95	4,07	3,92	4,24	3,97	4,25	3,94

Por lo que respecta al Personal de Administración y Servicios (P-2.3), solo disponemos de datos referidos a los cursos académicos 2014-2015 y 2017-2018, y, al igual que el profesorado, este colectivo muestra una alta satisfacción con el desarrollo de la implantación del Título.

	2014-2015		2017-2018	
P-2.3 PAS	FCE (N=3)	UCO (N= 201)	FCE (N=6)	UCO (N=238)
21. En general sobre el Título	4,00	4,05	4,60	4,19

Consideramos que esta falta de participación del Personal de Administración y Servicios puede estar motivada por el hecho de tener que dar de alta manualmente en la plataforma a sus integrantes.

**P-3 Sugerencias y reclamaciones.** Permite atender las sugerencias y reclamaciones con respecto a elementos propios del Título.

**P-4 Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado.** Su objetivo es obtener información para la mejora y el perfeccionamiento de las actuaciones realizadas por el profesorado, proporcionando resultados sobre la labor docente y permitiendo la obtención de indicadores sobre la calidad de sus actuaciones que sirvan de guía para la toma de decisiones. En dicho procedimiento se integra el programa DOCENTIA-CÓRDOBA como una adaptación al contexto de la Universidad de Córdoba del programa DOCENTIA. Dicho programa permite obtener información (resultados e indicadores sobre la calidad docente) para la mejora y el perfeccionamiento, servir de guía para la toma de decisiones en materia de política de profesorado y aportar evidencias al Sistema de Garantía de Calidad del Título.

**P-5 Análisis del programa de movilidad.** A través de este procedimiento se pretende garantizar la calidad de los programas de movilidad mediante la evaluación, el seguimiento y la mejora de los mismos

**P-6 Evaluación de las prácticas externas.** El propósito de este procedimiento es el de garantizar la calidad de las prácticas externas. Los resultados de este procedimiento muestran, en general, una alta satisfacción del desarrollo de las prácticas por parte de los distintos colectivos (tutores académicos, estudiantes y tutores externos). Se analizan con más detalle en el criterio VI.

**P-7 Difusión del título.** Su objetivo es el de garantizar y establecer los mecanismos pertinentes para publicar la información sobre el Plan de Estudios, su desarrollo y resultados, con el fin de que llegue a todas las partes interesadas (alumnado, profesorado, personal de administración y servicios, posibles estudiantes, agentes externos, etc.).

**P-8 Metaevaluación de las competencias estudiantiles.** Permite realizar un seguimiento para la revisión y mejora de los procedimientos de evaluación de las competencias transversales y específicas del Título. En relación con las competencias de la titulación de Educación Social, los resultados de las encuestas (P-8.1) nos sitúan ante un alumnado que expresa un conocimiento aceptable de las mismas, de su significado en el Plan de Estudios, así como también se indica la evaluación de las competencias recogidas en las asignaturas. Hay que destacar, sin embargo, la baja valoración en cuanto a la evaluación de las competencias propias de la Universidad de Córdoba.

	2017-2018		2018-2019	
	FCE (N=6)	UCO (N= 1440)	FCE (N= 15)	UCO (N=1690)
Conocimiento de competencias en el Plan de Estudios/Guía docente	3,67	3,51	4	3,58
Significado de las competencias adquiridas	3,33	3,42	3,67	3,49
Las competencias indicadas en las asignaturas se han evaluado	3,33	3,43	3,43	3,54
Evaluación competencias de universidad	2,83	3,04	2,73	3,09

En cuanto al profesorado de la titulación, los datos arrojan un buen conocimiento de las competencias y su importancia en la formación de los estudiantes, manifestando este colectivo una enseñanza dirigida hacia un enfoque competencial.

**P-9 Inserción laboral de las personas graduadas y de la satisfacción con la formación recibida.** El propósito de este procedimiento es el de establecer un sistema que permita medir, analizar y utilizar los resultados sobre la inserción laboral de los graduados y graduadas, y sobre la satisfacción con la formación recibida. Este procedimiento no ha sido todavía implementado, puesto que los estudios de inserción se realizan dos cursos después de finalizada la primera promoción.

**P-10 Recogida de información complementaria sobre la calidad del título.** El propósito de este procedimiento es el de conocer los resultados de otras posibles evaluaciones/fuentes de información para obtener datos complementarios sobre la Calidad del Título de Grado.

**P-11 Sistema de seguimiento de la toma de decisiones.** El propósito de este procedimiento es el de garantizar que las propuestas de mejora formuladas sobre los distintos aspectos del Título se lleven a la práctica.

**P-12 Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del Título.** El propósito de este procedimiento es asegurar que se contemplan y aseguran los derechos de los estudiantes en el caso de suspensión del Título.

Estos procedimientos, además de los concernientes al [Grado en Educación Social](#), son públicos y pueden ser consultados para su verificación sin problemas, gracias a la política de la Universidad de Córdoba y la creación del nuevo [Portal de Transparencia](#).

La información proporcionada por el Sistema de Garantía de Calidad contribuye de forma significativa al seguimiento de la implantación de la titulación de Educación Social en la Universidad de Córdoba. La Unidad de Garantía de Calidad, tal y como se ha indicado anteriormente, ha ido analizando esta información y, junto a las recomendaciones de los informes de seguimiento, ha elaborado acciones de mejora recogidas en los [Planes de Mejora](#) de la titulación. La Unidad de Garantía de Calidad también ha abordado el seguimiento y cumplimiento de estas acciones, tal y como se relaciona a continuación:

1. Elaboración de la guía docente del [Practicum I](#) y [Practicum II](#). Se han diseñado las guías docentes de las materias de Practicum I y II, correspondientes a los cursos de 3º y 4º.
2. Información al alumnado sobre sus representantes en las distintas comisiones del centro. Se sigue informando a los estudiantes en este sentido.
3. Realización de una base de datos sobre las matriculaciones efectivas. Sobre esta acción se ha acordado incluir un [enlace](#) en la página Web de la titulación al Portal de Transparencia de la Universidad de Córdoba, en donde aparecen los datos principales en este sentido.
4. Revisión de la estructura y composición de la [UGC](#), convocatorias más asiduas de reuniones y publicación de actas.
5. Análisis de procedimientos del SGC. Realizados en las diferentes sesiones de la UGC
6. Elaboración de ficha-currículum para el profesorado. Realizada en colaboración con la Comisión de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación. Se ha realizado una [ficha-currículum](#) para el profesorado que está disponible en la Web del centro.
7. Acciones de mejora para el profesorado de la titulación. Se han propuesto acciones para la titulación que han sido aprobadas en la Modalidad VI "Programa de ayudas para la participación de colaboradores docentes externos como apoyo a la calidad de las enseñanzas de Grado de la UCO" perteneciente al Plan de Innovación y Buenas Prácticas del curso 18/19. En el curso 18/19 se aprobó la celebración del Seminario sobre "Prevención de Violencia de Género para Educadores Sociales", que no pudo realizarse por problemas de agenda de la ponente. Para este curso se ha solicitado, dentro de esta misma convocatoria "El cine como recurso educativo en Educación Social: la especialidad del discurso audiovisual"
8. Renovación de videoproyectores y dotación de Pizarra Digital para aula. Esta acción se ha llevado a cabo gracias a la [concurrencia a la convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora](#) de Títulos oficiales de la Universidad de Córdoba.
9. [Difusión del Plan de Acción Tutorial](#). Se realiza a través del Vicedecanato de Estudiantes y Actividades Culturales.
10. Aumento del porcentaje de participación de los diferentes sectores. Se ha seguido con la difusión de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad desde el centro, animando a la participación y a la cumplimentación de estas.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

En la Universidad de Córdoba se ha implantado un [Manual de Calidad unificado para todos los Títulos de Grado de la UCO](#), permitiendo la optimización en la gestión de los recursos, la obtención de datos e indicadores de interés o la puesta en marcha de procedimientos globales de mejora. Como apoyo informático al desarrollo del manual de calidad, se cuenta con una plataforma común y centralizada a través de la propia Universidad disponible para las UGC. Dicha plataforma permite gestionar todo lo relativo al desarrollo del manual del SGC, además, también permite el acceso público a los resultados del título (indicadores, encuestas e información complementaria: Consulta en línea de los resultados del Título). El acceso es público a todos los resultados obtenidos desde el curso 2010/2011 (P1, P2, P3, P4-II, P4-III, P4-IV, P5, P6, P7, P8, P9, P10, P11 y P12) salvo el detalle por profesorado del P4-I considerado de consulta restringida. Para acceder a los datos es suficiente seguir el enlace anterior, seleccionar el procedimiento que se desee consultar, y a continuación seleccionar el curso y la Titulación (nota: en los casos en los que en el desplegable no se muestre la titulación, se debe a que no procede para el curso correspondiente o los datos fueron recogidos directamente por el Centro). De este modo, cualquier colectivo puede conocer los resultados del aprendizaje de la Titulación a través de los indicadores y encuestas.

#### Fortalezas y logros

- Implantación y funcionamiento adecuado de la Unidad de Garantía de Calidad.
- Coordinación con el Equipo Decanal y con la Unidad de Garantía de Calidad de la UCO
- Seguimiento adecuado de los distintos procedimientos del SGC.
- Incremento del conocimiento del Sistema de Garantía de Calidad por parte de los distintos colectivos de la Facultad de Ciencias de la Educación.

#### Debilidades y áreas de mejora adoptadas

- Asistencia irregular de los distintos colectivos que forman parte de la Unidad de Garantía de Calidad a las reuniones, sobre todo por parte de los estudiantes. Para paliar esta debilidad la Facultad ha establecido una franja horaria de coordinación transversal que asegure una mayor asistencia.
- Participación escasa en la cumplimentación de las encuestas. Se están arbitrando en colaboración con la Comisión de Calidad de los Títulos de la Universidad de Córdoba en la elaboración de acciones que incentiven la participación en los diferentes procedimientos.

#### Evidencias

En el [Criterio 2 del apartado "ACREDITACIÓN"](#) de la plataforma de los Sistemas de Garantía de Calidad se incluyen evidencias relativa a este criterio adicionales a las mencionadas en el Autoinforme."

### III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

*Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.*

#### Análisis

No hay cambios en relación con la Memoria de Verificación, y a lo largo de la implantación de la titulación se han ido incorporando modificaciones atendiendo a los Informes de Seguimiento proporcionados por la Agencia Andaluza del Conocimiento. La implantación del título se ha llevado a cabo sin dificultades siguiendo la planificación establecida.



Coordinación docente. Desde la implantación de la titulación, ha sido una de las metas fundamentales. Para ello se han puesto en marcha una serie de procedimientos e instrumentos que pasamos a destacar:

**Reuniones de profesorado:** convocadas al inicio de cada cuatrimestre para conocer al profesorado que se incorpora a la titulación, analizar el enfoque de las asignaturas y las iniciativas que se presentan en cada materia. Como resultado de estas reuniones, en el curso 2017/2018 se puso en marcha la iniciativa de recoger información por parte de la coordinación a través de un informe elaborado por el coordinador de la asignatura. En el curso 2018/2019 se han introducido breves modificaciones ([modelo de informe](#)). A pesar de que la iniciativa lleva poco tiempo y el modelo de informe ha sufrido modificaciones, la respuesta del profesorado se va incrementando (2017/2018: 19 informes y 2018/2019: 29 informes de un total de 37 asignaturas). El análisis de la información nos va a permitir identificar aspectos de mejora en la docencia y temas a tratar en las reuniones de coordinación. El [resumen](#) de estas reuniones se encuentra público en la Web de la Titulación

Durante el curso 2018/2019 se reservó un espacio horario de 60 minutos para la coordinación docente y en el curso 2019/2020 se ha mantenido la medida para favorecer la asistencia del profesorado (jueves de 15.00 a 16.30)

**Revisión de las Guías Docentes desde la coordinación.** A partir del curso 2016/2017 se ha puesto en marcha la revisión de las guías docentes de las asignaturas por parte del coordinador de titulación, antes de su publicación definitiva. De esta manera se han incorporado aspectos como: la adecuada cumplimentación de todos los apartados, eliminación de información equívoca o mal expuesta, como la relativa a la presencialidad, mejora de las competencias comunicativas o indicaciones respecto a la evaluación. Esta medida nos permite consolidar la coordinación vertical y horizontal.

**Análisis de la distribución de las competencias en el plan de estudios.** [Estudio realizado](#) a partir de la implantación completa de la titulación que nos permite apreciar cuales son las competencias con mayor o menor presencialidad en el plan de estudios.

[Moodle ENO3](#) "Recursos para la docencia en Educación Social". Creada desde la coordinación con la finalidad de poder facilitar el intercambio de información sobre las actividades y recursos utilizados por el profesorado y que estos estén visibles para todos los profesores y profesoras de la titulación avanza lentamente, pues exige de la implicación voluntaria del profesorado por compartir sus recursos.

Formación Transversal. Desde el curso 2018/2019 se ha ofertado un programa de actividades transversales que complementan la oferta académica del título ([acceso a informe](#)). En el horario de alumnado se ha establecido un módulo dedicado exclusivamente al desarrollo de las mismas, que son publicadas en la Agenda Semanal de Actividades.

Trabajo de Fin de Grado. Desde el curso 2017/2018 se ha coordinado el desarrollo del mismo desde el Vicedecanato de Ordenación Académica. Para ello se han habilitado cauces informativos a través de la [web de la titulación](#) y de la creación de un curso en la Moodle denominado [Trabajo de Fin de Grado](#). Todos los alumnos y alumnas matriculados, así como el profesorado tienen acceso a la misma, que está administrada por la Vicedecana de Ordenación Académica. A través de la Moodle TFG se accede a la [Guía Docente](#) y otras informaciones; además, se realiza la entrega del trabajo final, la presentación para la defensa y los anexos del director/a del trabajo. Los foros para resolución de dudas son muy activos.

Programa de Prácticas. El prácticum de la titulación está organizado en 3º (I) y 4º (II) cursos. Su organización depende del Vicedecanato de Prácticas y Empleabilidad y está supervisado por la [Comisión de Prácticum](#). Anualmente se actualizan los documentos de las Guías [Prácticum I](#) y [Prácticum II](#), documentos imprescindibles para el alumnado y profesorado y tutores. Destacamos la [red de](#)



[instituciones y organizaciones](#) que colaboran con el prácticum, que asciende a 79 entidades en el curso 2018/2019. Para su gestión se utilizan sendos cursos creados en la plataforma Moodle ([Prácticum I](#) y [Prácticum II](#)) que son gestionados desde el Vicedecanato de Prácticum y Empleabilidad.

**Movilidad.** Los programas de movilidad son gestionados desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad. Los programas prioritarios son en Educación Social: el Erasmus y Programa Santander con Iberoamérica. Toda la información de la oferta se canaliza a través de la web del título y del curso "[MOVILIDAD FCE](#)" en la plataforma Moodle ENOA3 (se puede entrar como invitado).

A destacar en esta movilidad, es el dato de la progresiva incorporación de alumnado a ambos programas. De esta forma, en el curso 2017/18, la movilidad solamente se vio representada en 5 estudiantes, dato que se incrementó en el curso 2018/19 a 12 estudiantes. Este dato es bastante reseñable, teniendo en cuenta el número de estudiantes de la Titulación por curso (65 estudiantes), suponiendo un 30% de movilidad en el Grado. Asimismo, en este último curso se han creado convenios específicos de movilidad con las universidades de Chubut (Argentina) y Universidad Federal de Sao Carlos (Brasil), con 2 estudiantes en cada caso, y Viña del Mar (Chile), con 1 estudiante.

**Procesos de gestión burocrática.** Existe publicada en la web de la FCE la [Guía de Alumnado](#), en la que se ofrece información básica sobre diversos aspectos (equipo de gobierno, servicios del centro, normativa de interés, etc) Se actualiza anualmente.

Existe una oferta de [complementos formativos](#), que se vehicula principalmente a través de la programación de Actividades Transversales, aunque hay otras iniciativas que son puestas en marcha por profesorado de la FCE o por otros servicios (Fundecor, Cátedras y Aulas de Extensión Universitaria) Destacamos que en la FCE tienen su sede las Aulas de Extensión: [Danza](#), [Infancia](#) y [Mejora Educativa](#).

#### **Fortalezas y logros**

- La mayor fortaleza de este criterio es la potenciación de la coordinación, tanto horizontal como vertical, implementando diversas acciones en esta línea
- La UGC ha mantenido un seguimiento continuo del título, realizando propuestas sobre aquellos aspectos que presentan posibilidad de mejora.
- Los procesos de gestión administrativa del título se han desarrollado sin incidencias y de manera adecuada.
- Las acciones implementadas en el proceso formativo y sus repercusiones en los distintos estamentos de la comunidad educativa (alumnado, profesorado y personal de administración y servicio) se ven reflejados en los datos del apartado 7, referente a los indicadores de satisfacción y rendimiento del programa formativo.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- La optatividad en la Titulación es muy diversa y la matriculación en ellas es muy variable, en 2018/2019 en cinco de ellas el número de matriculados era menor de 10.
- Participación variable a las reuniones de coordinación de profesorado. Las medidas adoptadas han sido la de elaboración de resúmenes de los temas tratados que se publican en la web de la titulación y en ENOA3. Se ha reservado un módulo horario sin clases para facilitar la asistencia a partir de curso 2018/2019.
- Distribución irregular de competencias entre las asignaturas de la Titulación. En este sentido, se valora la necesidad de incorporar modificaciones en el diseño del plan de estudios.
- Evaluar la oportunidad del curso ENOA3 "Recursos para la docencia en Educación Social" en las reuniones de coordinación del profesorado.
- La asistencia es irregular. Para el curso 2019/2020 se ha propuesto asignarle valoración en créditos.

### Evidencias

En el [Criterio 3 del apartado “ACREDITACIÓN”](#) de la plataforma de los Sistemas de Garantía de Calidad se incluyen evidencias relativa a este criterio adicionales a las mencionadas en el Autoinforme.”

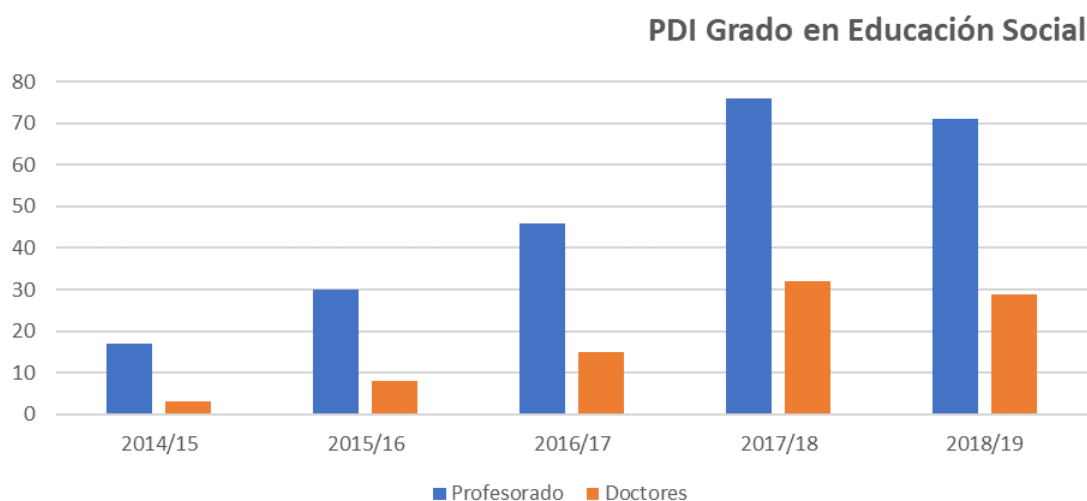
### IV. PROFESORADO

**Criterio 4:** *El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.*

### Análisis

El personal docente de la Facultad de Ciencias de la Educación vela por el buen funcionamiento del Grado en Educación Social, trabajando de forma constante en su rendimiento académico e investigador. Desde la implantación de la titulación en el curso 2014/15, las evaluaciones de la plantilla del profesorado de la Facultad de Ciencias de la Educación que imparte docencia en el Grado en Educación Social han sido muy positivas en la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Córdoba ([Programa Docentia](#)). Concretamente, el 100% de las evaluaciones han sido positivas, con un 80% de resultados excelentes en dicha evaluación.

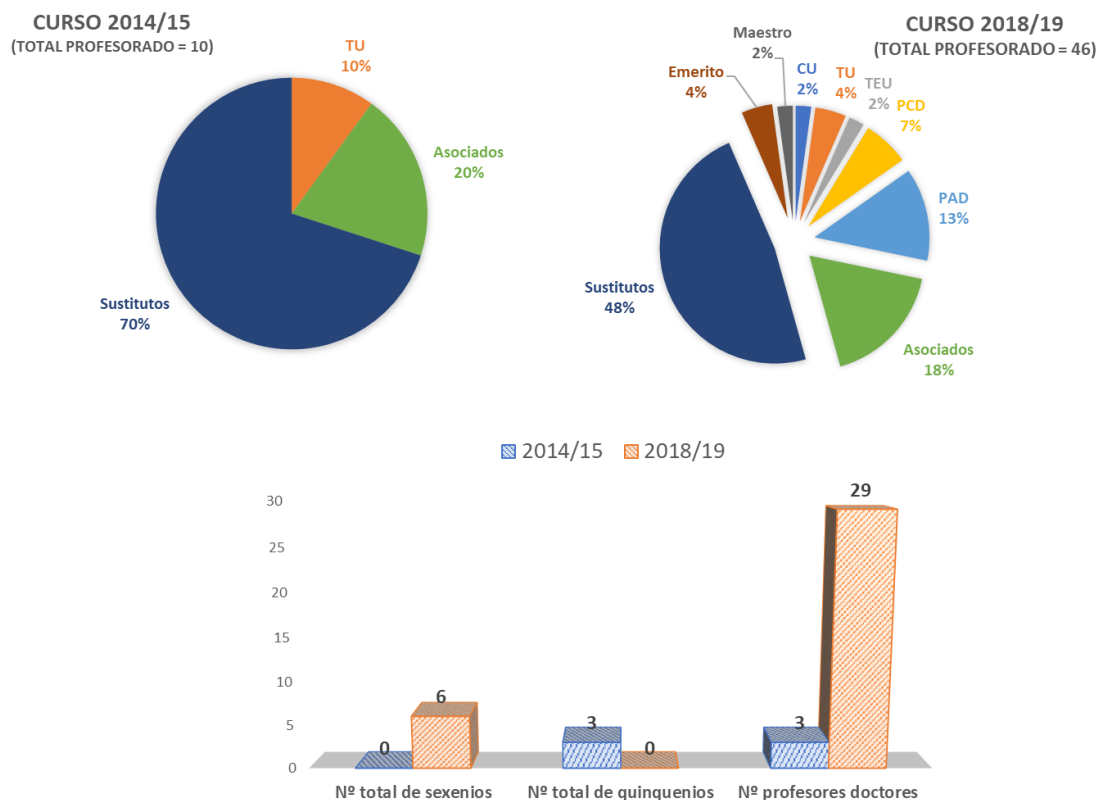
Por otro lado, en estos años acaecidos desde la implantación del Grado, la plantilla de profesorado que imparte docencia en la titulación se ha visto aumentada de forma significativa, tal y como se refleja en la figura 1. En dicha gráfica se muestran los datos absolutos de profesorado y número de doctores, pero el dato comparado daría como resultado que en 2014/2015 el porcentaje de la plantilla con el nivel de doctor/a era del 17.6%, incrementándose al 40.8% en el curso 2018/2019.



**Figura 1.** Plantilla PDI con docencia en el Grado en Educación Infantil de FCE

Otro factor importante a la hora de medir la cualificación del personal docente e investigador encargado del Grado es representar los datos de quinquenios y sexenios de actividad investigadora, así como el número total de personal acreditado por las agencias de evaluación docente. Por ello, en la figura 2 se

muestran esos datos para el curso 2014/2015 y para el 2018/19. Asimismo, también se ha representado la distribución del PDI con respecto a la categoría profesional que ostenta.



**Figura 2.** Distribución por categorías profesionales y análisis de datos de actividad investigadora y calidad acreditada de la plantilla PDI del Grado en Educación Social

Es destacable comprobar que en 2014/2015, al inicio de la implantación del grado, el profesorado estable representaba solamente el 10%, siendo el 90% restante profesorado encuadrado en la categoría de no estable (sustituto y asociado) y en el último curso sujeto a evaluación, 2018/19, tanto el número de profesorado (se han pasado de 10 a 49 el número de docentes que imparten en la titulación) como la estabilidad del profesorado (apareciendo ya figuras estables como CU, TU) han aumentado, lo que permite repercutir de manera positiva en las buenas prácticas docentes llevadas a cabo en la titulación.

Por otro lado, el profesorado de la Facultad de Ciencias de la Educación viene participando mayoritariamente de la oferta del [Plan Plurianual de Formación del Profesorado Universitario](#) de la Universidad de Córdoba en sus distintas ediciones, siendo el programa del último periodo 2015-2018 el que persigue la mejora de la calidad del profesorado basándose en el siguiente esquema:

1. Formación inicial: Programa de Formación Docente del Profesorado Novel (Programa I)
2. Formación permanente
  - a. Formación general: Programa de Formación en Competencias Transversales (Programa II) y Programa de Formación Docente en Competencias Instrumentales (Programa III) • Subprograma de Formación Docente en Inglés • Subprograma de Formación Docente en TIC y eLearning

b. Formación específica: Programa de Formación Docente en Centros (Programa IV)

Este plan ha tenido una gran repercusión, teniendo en cuenta que 74 docentes han realizado algún curso de este plan que, junto con la formación recibida en diversas jornadas, congresos, seminarios u otras actividades hacen un total de 20889,2 horas, de las cuales el 37% son realizadas fuera de Córdoba (congresos nacionales, internacionales, otras universidades o instituciones de reconocido prestigio).

Pero si en algo destaca la Facultad de Ciencias de la Educación es en la búsqueda continuada de la innovación docente, lo que se traduce en que casi la totalidad del profesorado que imparte docencia en el Grado en Educación Social participa en grupos docentes, con algún proyecto de innovación docente concedido en financiación obtenida de forma competitiva. De esta forma, a lo largo del periodo evaluado 2014/15-2018/19, se han llevado a cabo 11 proyectos de innovación docente, con la participación de 47 profesores/as de la titulación. Por otro lado, la Universidad de Córdoba, en consonancia con las actuales leyes estatales y autonómicas respecto a la calidad docente y en cumplimiento de sus Estatutos, establece un [Plan de Innovación Docente](#) anual, que da cobijo institucional a los proyectos de innovación mencionados.

Por otro lado, la participación del profesorado en actividades de formación también ha servido para aumentar la calidad docente, con una plantilla con un gran compromiso para seguir mejorando la calidad de su docencia innovando, actualizándose, apostando por la investigación y el establecimiento de lazos con otras universidades nacionales e internacionales, queda reflejada en los resultados de las encuestas de calidad docente, que han ido mejorando desde la implantación del Grado hasta la actualidad.

	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Curso 2017/18
Evaluación actividad docente profesorado	G. Ed Social: 3.84 UCO: 3.98	G. Ed Social: 4.10 UCO: 4.01	G. Ed Social: 4.01 UCO: 4.06

El profesorado implicado en la docencia del Grado en Educación Social también ha realizado estancias de movilidad, tanto para la formación como para la impartición docencia, en otras universidades de prestigio internacionales. Esta movilidad se encuentra canalizada por la Oficina de Relaciones Internacionales, donde salen anualmente convocatorias de movilidad. El dato del curso 2018/19 arroja la movilidad de 10 profesores de la Titulación, lo que supone un 21.8% del cómputo total de la plantilla de profesorado.

Esta mejora de la calidad docente, sobre todo de la plantilla de nuevo ingreso como Sustituto interino también tiene su reflejo en la gran cantidad de Trabajos de Fin de Grado tutelados por el profesorado con esta figura, con un 50% de Sobresalientes y con unas magníficas opinión de los estudiantes que han defendido sus TFG sobre sus directores a través de los registros del procedimiento P-4.IV. La labor de este profesorado que supervisa los TFG es idónea según estas encuestas, siendo en su mayoría profesores con ganas de estabilizarse y con demostrada implicación en el título. Para llevar a cabo esta tutorización, el profesorado en primer lugar debe realizar una oferta de número de trabajos posibles tutorizados y las líneas de investigación de estos. El alumnado, con respecto a esta oferta, a través de una plataforma online, hace una selección por prioridades para así poder seleccionar tanto la temática deseada como el profesorado idóneo para realizar su tutorización.

Por otro lado, en el caso de las prácticas externas, que se encuentran canalizadas por las dos asignaturas de Prácticum que posee el Grado en Educación Social, el alumnado tiene una gran [oferta de entidades públicas y privadas](#) con las cuales existe un convenio de prácticas con nuestra institución. A través de estos convenios y en el periodo establecido para cada periodo de prácticas, el alumnado puede hacer una preselección, con respecto a la nota media del expediente académico, de cinco posibles instituciones para realizar las prácticas curriculares. En el caso del profesorado de la Titulación, que hace funciones de

tutor académico, se valora la experiencia de docencia en el Grado, así como el conocimiento tanto de la estructura del Prácticum como de las entidades con las cuales existe convenio de prácticas. Para regular todo esto, la coordinación del programa formativo del profesorado se antoja fundamental. En este sentido, desde la [coordinación del Grado](#) se realizan periódicas reuniones de coordinación donde se llevan temáticas de interés a todo el profesorado de la Titulación, como son la gestión de un [trabajo académico](#) o el procedimiento de [gestión y reservas de espacios y la justificación de faltas](#). Todo esto se encuentra recogido en las diferentes [actas de coordinación](#). Asimismo, el [espacio ENOA](#) destinado a los recursos docentes en el Grado también permite mejorar la calidad y por ende la formación del profesorado que imparte docencia en la Titulación.

#### Fortalezas y logros

- Continua mejora del perfil docente e investigador en el profesorado del título.
- Muy buena valoración del profesorado por parte del alumnado respecto a la calidad de los docentes.
- Todos los ámbitos de la evaluación (Planificación Docente, Desarrollo de las enseñanzas, evaluación de los aprendizajes y resultados) presentan unos datos positivos, presentando una tendencia al alza excelente.
- Alta satisfacción en los TFG desarrollados tanto en su dirección como en la gestión de los mismos.
- Elevada valoración de los profesores implicados en la tutela de las prácticas externas.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Uso insuficiente de la guía docente y las tutorías. Los resultados de las encuestas indican que se está trabajando en el camino de que tanto al profesorado como al alumnado entiendan que la utilización de estas dos herramientas es fundamental para la mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se está trabajando en la optimización de un procedimiento eficaz de recogida de información tanto a tutores de prácticas como alumnado que las ha realizado, para disponer así de información relevante que permita mejorar su desarrollo.
- Una debilidad estructural es la pirámide de edad del profesorado de nuestra facultad que ha propiciado un gran número de jubilaciones en los últimos años que no han sido cubiertas de forma satisfactoria. Esto ha influido en la sobrecarga de créditos por docente y en la incorporación de profesorado novel, de gran calidad y proyección, pero todavía por desarrollar gran parte de su carrera docente e investigadora (muchos de ellos ya acreditados en figuras muy por encima de las que realmente ostentan).

#### Evidencias

En el [Criterio 4 del apartado "ACREDITACIÓN"](#) de la plataforma de los Sistemas de Garantía de Calidad se incluyen evidencias relativa a este criterio adicionales a las mencionadas en el Autoinforme."

## V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

*Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.*

#### Análisis

En este apartado, abordamos el conjunto de servicios de los que dispone la Facultad de Ciencias de la Educación, así como los recursos espaciales y materiales para un adecuado desarrollo de la titulación.

La Facultad de Ciencias de la Educación cuenta con un total de **15 aulas** ordinarias con capacidad para 80 estudiantes, aproximadamente, destinadas a la impartición de docencia en gran grupo, mientras que, para las clases en grupos medianos, dispone de un total de 6 aulas cuya capacidad es de 55 personas.

Además, cuenta con un total de **11 seminarios** que complementan los espacios destinados a grupos medianos.

En cuanto a las aulas específicas empleadas en la mayoría de las ocasiones para la impartición de materias concretas, podemos destacar: 3 aulas de informática, con capacidad para 75 personas (grupo grande) y 60 personas (grupos medianos) y 30 personas, respectivamente; 2 **laboratorios** con una capacidad de 45 personas cada uno (grupos medianos); dos aulas de música, con capacidad para 85 (grupo grande) y 45 (grupo mediano) estudiantes; dos polideportivos con capacidad para 100 personas cada uno, además de una serie de pistas polideportivas con una capacidad total de 100 personas; dos aulas de plástica con una capacidad de 90 personas (grupo grande) y 40 (grupo pequeño). Por último, un laboratorio de investigación educativa con capacidad para 20 estudiantes, dotado de equipamientos informáticos destinado, fundamentalmente, a la elaboración de trabajos, tanto individuales como grupales del alumnado, mediante sistema de reserva; una **Sala de Usos Múltiples**, con capacidad para 50 personas, dotada de espejos en sus paredes y suelo de tarima y una sala de **Videoconferencia**, dotada de equipamiento informático y audiovisual para el establecimiento de videoconferencias con otros centros tanto nacionales como internacionales, con una capacidad de 25 personas. Desde el curso 2018/2019 se imparte en este centro la titulación de Psicología, por lo que se ha habilitado un espacio en los sótanos del edificio como laboratorio de investigación de esta titulación.

En el centro tienen su sede cuatro Departamentos: Educación, Psicología, Didáctica de las Ciencias Sociales y Experimentales y Educación Artística y Corporal. Todos ellos tienen despachos para el trabajo del profesorado y atención al alumnado, salas de reuniones y secretaría administrativa. También se cuenta con despachos para el profesorado de otros departamentos que no tienen en el centro su sede administrativa, como Ciencias del Lenguaje, Matemáticas o Biología, entre otros. En los últimos años ha habido un incremento notable de profesorado en los distintos departamentos, lo cual está empezando a generar problemas de espacio en la ocupación de los despachos de trabajo.

Todos los espacios están dotados de sistemas de calefacción y aire acondicionado, así como de acceso para personas con problemas de movilidad: ascensores, rampas y puerta automática en la entrada. Por último, señalar que la gestión del mantenimiento y uso adecuado de los espacios corre a cargo de la Comisión de Gestión Ambiental y Edificio que realiza un seguimiento exhaustivo de las necesidades del centro y propone a la Junta de Facultad medidas para la mejora.

Como podemos observar, la infraestructura con la que cuenta la Facultad de Ciencias de la Educación es suficiente para el adecuado desarrollo del título del Grado de Educación Social, sin embargo, conviene señalar que, debido a la reciente implantación del Grado en Psicología (que actualmente se encuentra en su 2º curso), junto con los ya implantados (Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria), sumado a la impartición de 6 másteres universitarios, las necesidades espaciales van en aumento, por lo que desde este curso se está utilizando como espacio docente para algunas materias el Aulario "Menéndez Pidal", situado muy cerca de la Facultad (1,6 Km aproximadamente). Por todo ello debe considerarse una, casi inmediata, ampliación de la infraestructura espacial o, en su defecto, reorganización de la docencia (cambio al turno de mañana o tarde de distintos grupos, docencia de másteres en otros espacios, etc.). Estos aspectos se reflejarán en el apartado de "Debilidades".

Por otra parte, y haciendo referencia a espacios destinados al gran público, podemos señalar:

- **Salón de actos**, con capacidad para 280 personas, destinada a actividades y eventos dirigidos a gran público (jornadas, congresos, seminarios, etc.)
- **Hall de entrada**, con capacidad para 200 personas, es un espacio privilegiado para llevar a cabo exposiciones de trabajos y obras elaboradas por el alumnado de las distintas titulaciones de la FCE.
- **Pasillos de la planta baja**, en los que se ubican mesas para el trabajo autónomo del alumnado. En estos pasillos se encuentra el rincón "**Libros Libres**" dedicado al fomento de la lectura e intercambio de libros, así como también un espacio polivalente que los estudiantes pueden utilizar para el almuerzo.

- **Espacio Plurilingüe:** Situado en uno de los patios interiores de la Facultad, habilitado para la conversación y el encuentro con los estudiantes de Movilidad.

Por último, señalaremos los espacios dirigidos a reuniones de Unidad de Garantía de Calidad, Junta de Facultad, Equipo Decanal, Lectura de Tesis y Trabajos Fin de Máster, Coordinación, etc., entre los que se encuentran:

- **Sala de Grados:** con una capacidad de 70 personas, destinada fundamentalmente procedimientos de acceso y promoción del profesorado (concurso oposición), reuniones informativas, lectura de tesis... - -

- **Sala de Juntas:** con capacidad para 35 personas, utilizada para reuniones de distinta índole y cuya organización facilita la comunicación interpersonal.

Todos estos espacios están incluidos en el denominado Sistema de Reservas de Aula ([SRA](#)) el cual es accesible para cualquier miembro de la Comunidad Universitaria, Profesorado, alumnado y PAS, y permite ver el cuadrante de reservas de cada uno de los espacios especificados anteriormente, así como formular la solicitud de reservas de ellos.

A continuación, concretaremos los recursos materiales disponibles en los espacios mencionados anteriormente y que permiten un adecuado desarrollo de la docencia en la titulación:

- **Aulas de Docencias:** dotadas de PC remotos para el docente, acompañado de sistemas de altavoces ubicados a ambos lados de la pizarra y cañón proyector. El software instalado en los PC es el mismo que el del resto de aulas de informática, idiomas, investigación..., y se trata de 3 versiones de Sistemas Operativos: Linux, Windows Server y Windows 2000. Además, conviene señalar que los cañones proyectores de todos los espacios cuentan con más de 15 años, por lo que son frecuentes las averías en los mismos, así como un mantenimiento continuo que, en muchas ocasiones, dificulta el correcto desarrollo de la docencia. Las aulas están dotadas con mobiliario flexible, no sujeto al suelo, lo que permite la introducción de diferentes modelos de organización espacial, acordes con las distintas metodologías docentes.

- **Aulas Específicas:**

Aulas de Informática: compuestas por un PC remoto para el docente y un PC remoto para cada estudiante, en función de su capacidad, así como cañón y pizarra digital. En el caso de estas aulas, se presenta el mismo problema de software desfasado, pero no de cañón, ya que este, al ser parte de la pizarra digital, es mucho más reciente y no presenta los problemas descritos con anterioridad. Por hacer referencia al software instalado en los equipos, podemos destacar: MS Office 2003, Audacity, Gimp, Courselab, Google Translator, Navegador Internet Explorer 6, Chrome y Mozilla Firefox, entre otros.

Laboratorios: incorporan los mismos recursos que las aulas convencionales, además de recursos específicos de las ciencias experimentales, tales como microscopios, medidores de distintos tipos, matraces, tubos de ensayo, etc., así como las medidas de seguridad pertinentes (lavabos, ducha, extintor, batas, gafas de protección, etc.)

Aulas de música: dotadas con los mismos recursos que las aulas convencionales, además de instrumentos de las diferentes familias, (viento, percusión y cuerda) y de medidas de insonorización del aula.

Polideportivos: con pistas de tenis, pádel, fútbol sala y baloncesto, además de vestuarios, duchas y recursos propios del ámbito de la Educación Física y Deportiva, como pueden ser balones, raquetas, redes, pelotas, etc.

Aulas de Plástica: dotadas con los mismos recursos que las aulas convencionales, así como específicos propios de las Artes Plásticas, como pueden ser fregaderos, mesas especiales de gran tamaño con mecanismo de inclinación, así como instrumentos concretos como pinceles, acuarelas, lienzos, etc. Por último, señalar que todos los espacios están dotados de sistemas de calefacción y aire acondicionado, así como de acceso para personas con problemas de movilidad (ascensores y rampas). En definitiva, tanto la infraestructura como los recursos que se incluyen en ella son los adecuados para un correcto desarrollo de la titulación del Grado en Educación Social



En segundo lugar, nos centraremos en los [servicios](#) de los que dispone el centro, así como del personal de administración y servicios que los regentan:

- **Servicio de biblioteca**, con más de 135.000 monografías modernas, 2.026 publicaciones periódicas títulos de revistas, 1.000 vídeos, 1.500 DVD, un fondo antiguo con 6.200 monografías y un archivo histórico completo desde el año 1850. Existe una amplia gama de ordenadores para consultas bibliográficas. Está formado por un Facultativo de Archivo y Biblioteca, 5 Técnicos Especialista en Bibliotecas, Archivo y Museos, un Ayudante de Bibliotecas, Archivos y Museos y un Ayudante de Archivo y Biblioteca. Los servicios que prestan incluyen consulta y lectura en sala, préstamo, información y referencia, extensión bibliotecaria: publicaciones, exposiciones bibliográficas y cursos y servicio de documentación. Es de destacar el trabajo conjunto del centro con este Servicio, materializado en cursos de formación para el alumnado y el profesorado, así como la participación del personal de Biblioteca en Proyectos de Innovación de la Facultad.

- **Servicio de cafetería**: cuyas instalaciones constan de salón principal con barra y buffet de 210 m<sup>2</sup>, comedor privado de 50m<sup>2</sup>. Los servicios prestados son: desayunos, aperitivos, almuerzos diarios de comida casera y eventos

- **Servicio de Información**: formado por una encargada de equipo y 6 Técnicos Auxiliares de Conserjería. Los servicios que prestan son: apertura, puesta en marcha y cierre del centro; apoyo al usuario en servicios integrales multimedia; administración y distribución de comunicaciones; atención e información a los usuarios, gestión del sistema de reserva de espacios (S.R.A.), gestión y supervisión del mantenimiento e instalaciones, organización y mantenimiento de llaveros y preparación de espacios docentes.

- **Informática**: el servicio está compuesto por un Operador/Programador, dos Técnicos Especialistas de Laboratorio y un Becario. Las funciones del servicio de informática son, entre otras: mantenimiento de la red informática, tanto alámbrica como inalámbrica; configuración de red para los equipos; configuración e instalación de conmutadores; configuración e instalación de antenas para la red inalámbrica; asesoramiento al alumnado para conexión wifi, instalación y mantenimiento de los equipos servidores instalados; instalación de aplicaciones para clases docentes; petición de cuentas de correo y de gestión para profesorado y alumnado; gestión de problemas relacionados con las cuentas, instalación de antivirus; solución problemas relacionados con la informática del profesorado y PAS del centro; asesoramiento de adquisición de equipos y componentes informáticos; mantenimiento de los equipos instalados en las distintas aulas, mantenimiento de la página web del centro; gestión de las listas de distribución existentes en la facultad y gestión de las cuentas de Facebook y Twitter oficiales del centro.

- **Mantenimiento**: Compuesto por un Técnico Auxiliar STOEM. Presta servicios de mantenimiento, reparación y pequeña reforma de las infraestructuras existentes en el centro: fontanería, electricidad, climatización, etc.

- **Oficina de orientación laboral**: Este Servicio se oferta dentro de las acciones de la Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba (FUNDECOR). Contamos con un técnico cuyas funciones son las siguientes: Información sobre las necesidades del mercado y salidas profesionales (Nuevos Yacimientos de Empleo); asesoramiento sobre Herramientas de Búsqueda de Empleo: elaboración de currículum, cartas de presentación, entrevistas de selección...; Información y captación de ofertas de empleo; Difusión de prácticas formativas en Entidades públicas y/o privadas; Bolsa de Empleo; Información sobre cursos, oposiciones, becas, jornadas, cursos, congresos, másteres, etc.; Desarrollo de actividades formativas y de orientación laboral; Realización de talleres grupales para la búsqueda de empleo; Información sobre otros organismos en Córdoba dónde dirigirse para recibir asesoramiento más específico.

Los servicios se prestan a través de atención personalizada, orientación sobre las posibilidades personales y aspectos a desarrollar para acceder al mercado laboral y preparación y motivación para la inserción sociolaboral.

Las encuestas de satisfacción del alumnado (P-2.1) arrojan resultados aceptables en este sentido, valorando positivamente la gestión desarrollada por este servicio:

P-2. 1 Alumnado	Curso 2017/18	Curso 2018/19
13. La gestión desarrollada por el servicio de orientación y acogida de estudiantes ha sido adecuada	3,50	3,24

- **Reprografía:** llevado a cabo por dos técnicos de reprografía cuyos servicios son: Fotocopias al alumnado y profesorado, encuadernaciones, plastificaciones, etc.

- **Secretaría:** equipo formado por la Administradora de centro, y 5 administrativas. Sus funciones son, entre otras: matriculación, tramitación de becas, traslados de expediente, mantenimiento de los expedientes del alumnado, gestión de actas, expedición de certificados, tramitación de títulos, gestión económica del presupuesto de la Facultad, convalidaciones y reconocimiento de créditos, registro de entrada y salida de la Facultad, etc.

- **Servicio de Audiovisuales:** formado por un Técnico de Grado Medio en Medios Audiovisuales y 1 Técnico Especialista en Medios Audiovisuales. Las funciones que desempeñan se pueden resumir en las siguientes: préstamo de equipos (sonido, vídeo, proyección, etc.), duplicado de materiales audiovisuales, grabación y edición de vídeo, grabación y edición de audio, fotografía y retoque fotográfico, edición gráfica y diseño de materiales audiovisuales.

- **Servicio de Atención a la Diversidad (SAD):** Es un servicio de la Universidad de Córdoba, con sede en nuestro centro. Su gestión es responsabilidad del Vicerrectorado de Políticas Inclusivas y Vida Universitarias y tiene como finalidad principal el proporcionar atención a todas las personas pertenecientes a la comunidad universitaria que tengan algún tipo de discapacidad o necesidad específica. En esta unidad se presta asesoramiento, orientación y adaptaciones a nuestros usuarios y usuarias en el caso de que éstas sean necesarias. Se estructura en dos Unidades: la Unidad de Atención Psicológica (UNAP) y la Unidad de Educación Inclusiva (UNEI). Este servicio está formado por 2 PDI especialistas en la materia, un orientador, un psicólogo y un intérprete de lenguaje de signos. Sus funciones son, entre otras: atención psicológica, adaptación de material, intérprete de lengua de signos, intermediación académica, transporte adaptado, orientación educativa, desarrollo de cursos de formación, etc.

- **Aula experimental de educación infantil "La casita":** es un proyecto educativo concebido como un espacio formativo para llevar a cabo aplicaciones prácticas desde las asignaturas del Grado de E. Infantil. Este espacio se encuentra en el espacio exterior del edificio y es una antigua casa de mantenimiento que se ha ido transformando para albergar allí diversas actividades. En relación con la titulación de **Educación Social**, hay que destacar su uso para la celebración de la actividad "Desayunos Solidarios", realizada en colaboración con el Área de Cooperación de la Universidad de Córdoba. Se trata de un desayuno semanal a cargo de una asociación, ONG o Fundación de la ciudad, para el que colaboran estudiantes voluntarios de la titulación. Se desarrolla durante los meses de marzo-abril y tiene muy buena acogida entre los colectivos del centro.

Para finalizar, la facultad también acoge las sedes de distintas Aulas de Extensión Universitaria que son responsabilidad de profesorado del centro, como **el Aula de Mejora, el Aula de la Infancia y el Aula de Danza.**

Todos los servicios aquí descritos están incluidos en la página web del centro, en cuyos espacios podemos encontrar toda esta información, así como vías de acceso (email y telefónica), horario de atención al

usuario y tarifa, en su caso. Hay que destacar también el alto grado de colaboración de los distintos servicios con el Equipo Decanal, que, sin lugar a duda, repercute en un mejor funcionamiento del Centro.

#### Fortalezas y logros

- Espacios diversos que permiten la puesta en práctica de metodologías innovadoras
- Servicios adecuados, con un funcionamiento en colaboración con el Equipo Decanal.
- Alto grado de preparación del Personal de Administración y Servicios
- Centro accesible a personas con problemas de movilidad.
- Funcionamiento óptimo de la [Comisión de Gestión Ambiental y de Edificio](#)

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Necesidades crecientes de espacio por el aumento de las titulaciones en la Facultad, tanto de aulas de docencia como de despachos del profesorado.
- Videoproyectores de aulas y seminarios que requieren renovación. Se está realizando a través de las Convocatorias del Apoyo a Planes de Mejora.

#### Evidencias

En el [Criterio 5 del apartado "ACREDITACIÓN"](#) de la plataforma de los Sistemas de Garantía de Calidad se incluyen evidencias relativa a este criterio adicionales a las mencionadas en el Autoinforme."

## VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

*Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.*

#### Análisis

Con respecto a los resultados de aprendizaje, los datos globales del grado son razonablemente positivos. Tanto la tasa de éxito como la tasa de rendimiento se han mantenido por encima del 90% en el periodo analizado, observándose un crecimiento continuado de la segunda. La demanda del título se ha mantenido estable e incluso ha aumentado, si bien la nota media de ingreso de los estudiantes ha ido descendiendo ligeramente. De la misma forma, la valoración del grado por parte de los estudiantes es bastante alta, superior a la media de la Universidad en tres de los cuatro años. Sin embargo, en 2017-18 este indicador experimentó una fuerte caída, cuyas posibles causas abordamos más adelante.

Año	Nota media ingreso	Tasa éxito	Tasa rendimiento	Alumnos nuevos	Media encuestas
2014-15	7,43	98,79	91,52	64	4,34
2015-16	7,23	97,34	94,37	67	3,84
2016-17	6,66	96,36	95,26	64	4,1
2017-18	6,43	98,56	96,11	75	3

Pasando a las calificaciones globales del título, observamos una distribución bastante estable de las notas, con variaciones poco significativas entre cursos. Como puede apreciarse en la tabla 2, el notable es la calificación más obtenida por los alumnos del grado, lo que nos sugiere un esfuerzo medio muy satisfactorio por su parte. La tasa de no presentados solo excedió el 5% en el primero de los cuatro cursos, lo que constituye otro indicador de la buena marcha del grado desde su implementación.

Año	Aprobados	Notables	Sobresalientes	Matrículas honor	Suspensos	No presentados
2014-15	30,54	52,26	12,26	3,87	1,08	7,00
2015-16	29,72	55,22	10,04	2,36	2,66	3,05
2016-17	27,21	50,47	16,58	2,30	1,76	3,45
2017-18	25,10	57,50	13,76	2,53	1,12	4,28

En cuanto a los resultados por asignaturas, Pedagogía Social es la que presenta un mayor porcentaje de suspensos (12,69%), seguida a cierta distancia por Tecnologías y Medios de Comunicación Aplicados a la Educación Social (7,61%) y Fundamentos de Sociología (7,17%). Pedagogía Social también presenta un alto número de no presentados (5,96%), si bien hay que señalar que varias optativas de cuarto curso arrojan tasas superiores, caso de Educación para la salud y la calidad de vida (10,34%), Evaluación e intervención en maltrato infantil y menores en riesgo (8,62%), Migraciones, interculturalidad y gestión de la diferencia (7,69%) o Ciberconducta, convivencia y ciudadanía digital (6,25%). Habrá que estar atento a la evolución de estas asignaturas y, de mantenerse estas cifras, examinar las posibles causas. Por otro lado, el mayor porcentaje de sobresalientes también se encuentran en las asignaturas optativas, aunque tienen un número de alumnos matriculados más bajo que las asignaturas troncales y obligatorias. Entre estas, destacan Diagnóstico de Necesidades en Educación Social (40,32% de sobresalientes) y Organización y dirección pedagógica en instituciones socioeducativas (31,13%).

Las prácticas externas comenzaron a tener lugar en el curso 2016-17. Comprenden dos periodos, uno en el segundo cuatrimestre del tercer curso y otro en el primer cuatrimestre del cuarto año del grado. Este segundo periodo de prácticas comenzó a celebrarse en el curso 2017-18. Se ha realizado un gran esfuerzo por presentar a los alumnos una oferta amplia, variada y representativa de los muchos posibles ámbitos de actuación de su futura profesión. Es más, en cada curso ha ido aumentando tanto el número de convenios como la oferta global de plazas. No es de extrañar que sea uno de los aspectos mejor valorados por los alumnos. Se ofrece también la posibilidad de realizar prácticas curriculares no remuneradas, que también han experimentado un crecimiento notable desde el primer año. Todos los alumnos menores de 28 años cuentan con un seguro obligatorio incluido en su matrícula. El alumnado mayor de 28 años por su parte suscribió el seguro UCO Cum Laude, un seguro complementario ofertado por la universidad. Además, para todo su alumnado, la UCO tiene suscrito un Seguro de Responsabilidad Civil complementario.

Año	Entidades conveniadas	Plazas ofertadas	Plazas cubiertas	Plazas extracurriculares
2016-17	56	195	58	6
2017-18	78	329 (167 PI/162 PII)	129 (70 PI/59 PII)	18

Hasta el presente, las prácticas externas han arrojado un muy buen resultado, con alta valoración tanto de los alumnos como de los tutores de prácticas, como reflejan las encuestas de satisfacción del alumnado. En la tabla 5 hemos destacado algunos indicadores significativos, como el nivel de satisfacción global con las prácticas, con los tutores académicos y profesionales, o el sistema de adjudicación y la oferta de plazas, así como la percepción sobre la relación entre las prácticas y las competencias profesionales y el cumplimiento de las expectativas previas. Si bien es cierto que las valoraciones están

ligeramente por debajo de la media de la universidad, estas han experimentado un crecimiento en el segundo curso, y esperamos que sigan haciéndolo en los próximos años, según se vayan corrigiendo los problemas detectados en las primeras promociones. Entre los aspectos peor valorados por los alumnos hay que resaltar la coordinación entre los tutores académicos y profesionales (3,15 el primer año, 2,59 el segundo) y el sistema de evaluación (3,31 el primer año, 3,17 el segundo). Se trabajará para mejorar ambos en un futuro.

Año	Satisfacción general con las prácticas	Oferta es adecuada	Relación con competencias profesionales	Valoración tutor académico	Seguimiento tutor externo	Se han cumplido mis expectativas	Satisfacción sistema adjudicación
2016-17	3,88	4,5	3,69	3,88	3,5	3,81	4,07
2017-18	4,33	4	4,5	3,94	4,11	4,22	4,18

La valoración de los tutores profesionales es todavía más positiva e incluso se sitúa ligeramente por encima de la media de la universidad en algunos de los ítems por los que se les preguntaba. Destaca la percepción de la utilidad de las prácticas para la adquisición de competencias profesionales y de la alta relación del contenido de las prácticas con las competencias específicas del título. No obstante, solo disponemos de datos para el curso 2016-17.

	Guía es útil	Relación con el título	Se adquieren competencias	Coordinación con tutor académico	Necesidad ayuda económica
<b>Media grado</b>	3,78	4,24	4,6	3,52	2,95
<b>Media UCO</b>	3,74	4,26	4,57	3,36	3,09

Las calificaciones medias de las prácticas también son muy altas, con una inmensa mayoría de alumnos obteniendo notas superiores al aprobado (69,35% en el curso 2016-17, 73,79% en el curso siguiente). Cabe destacar igualmente el mínimo porcentaje de suspensos y alumnos no presentados.

Año	Aprobados	Notables	Sobresalientes	Matriculas honor	Suspensos	No presentados
2016-17	27,21	50,47	16,58	2,30	1,76	3,45
2017-18	25,10	57,50	13,76	2,53	1,12	4,28

Respecto a los Trabajos de Fin de Grado (TFG), por el momento disponemos de menos información. Al ser un grado de nueva implantación, solo en el curso 2017-18, último del periodo analizado, comenzaron a defenderse TFG. Tampoco disponemos de datos fiables de valoración del alumnado que ya ha pasado por este trámite, puesto que muy pocos han respondido por ahora a las encuestas, resultando una muestra insuficiente. Es preciso mejorar en este sentido. Como se observa en la tabla 8, la inmensa mayoría de los alumnos, hasta un 82%, ha optado por la modalidad de proyectos de intervención. Solo un 18% ha preferido presentar un estudio de investigación como TFG y ninguno se decantó por la modalidad de ensayo crítico.

Año	Aprob.	Notab.	Sobresal.	Mat. de honor	NP	Investigación	Intervención
2017-18	3,92	41,18	49,02	3,92	0,02	18	82

Las encuestas de valoración del grado por parte del alumno arrojan unos datos aceptables. En general, se obtienen unas puntuaciones más bajas que la media de la universidad, tanto en la opinión global sobre el título como en algunas dimensiones clave como la labor de los docentes, el cumplimiento de las expectativas previas, la relación entre teoría y práctica o la información disponible sobre el título. Por el momento solo disponemos de los datos completos del curso 2017-18, pero sin duda estos datos suponen una llamada de atención. Aun así, se observa un incremento en las puntuaciones en los dos cursos de los que disponemos de información (Cursos 2017/2018 y 2018/2019)

	CURSO 2017/18						
	Valorac. general	Formación ha sido adecuada	Se han cumplido expect.	Labor docente	Horarios	Rel. teoría-práctica	Inf. sobre título
<b>Media grado (N=21)</b>	3	2,9	2,67	3,1	2,76	2,95	2,89
<b>Media UCO (N=975)</b>	3,48	3,44	3,44	3,37	3,15	3,12	3,59

	CURSO 2018/19						
	Valorac. general	Formación ha sido adecuada	Se han cumplido expect.	Labor docente	Horarios	Rel. teoría-práctica	Inf. sobre título
<b>Media grado (N=25)</b>	3,20	3,04	3,24	3,28	3,24	3,28	3,56
<b>Media UCO (N=746)</b>	3,59	3,52	3,49	3,44	3,22	3,18	3,73

Atendiendo a las sugerencias recurrentes de los alumnos durante los primeros años del grado, creemos que esta cierta insatisfacción puede deberse a varios factores. En primer lugar, los horarios, que de hecho aparecen muy negativamente valorados en las encuestas, como puede apreciarse en la tabla. El que las clases del grado se impartan exclusivamente en horario de tarde ha generado un cierto malestar. Es por ello que desde el curso 2019-20 el grado ha pasado a impartirse en horario de mañana, lo que esperamos aumente significativamente la apreciación de los alumnos. En segundo lugar, el alumnado nos ha manifestado en varias ocasiones la necesidad de contar con un mayor número de profesionales de la educación social en el equipo docente. Esta demanda está siendo también atendida en la medida de las posibilidades del centro. Por último, creemos que el ser un grado de nueva implantación en la UCO ha podido afectar al planteamiento del mismo durante sus primeros años. Sin embargo, se han ido ajustando aspectos de la planificación según se iba recibiendo feedback del alumnado, lo cual pensamos ha ido mejorando la calidad del título. Nuestro compromiso es seguir haciéndolo, y con ello se espera que la satisfacción del alumnado vaya aumentando.

Asimismo, desde el curso 2018-19 se ha puesto en marcha un plan transversal de actividades de formación, contando con un espacio fijo en el horario del curso para evitar que se solapen con las clases.



Se han celebrado un total de 23 actividades, en las que se han contado tanto con profesorado de la universidad como con personal externo relacionado con la educación social. Consideramos que esta iniciativa va a contribuir a seguir mejorando la relación entre teoría y práctica y la adquisición de competencias profesionales por parte de nuestros alumnos.

La juventud del grado hace que tampoco dispongamos por el momento de datos de inserción laboral de nuestros egresados, ni de la opinión de los empleadores con la formación recibida por los mismos. En el futuro esperamos recabar más información en este sentido, y que esta nos ayude a continuar mejorando la oferta académica del grado.

#### **Fortalezas y logros**

- Validación de las guías docentes consensuadas con el profesorado
- Intenso trabajo de coordinación docente en los equipos de cada asignatura
- Variedad, riqueza e idoneidad de las metodologías docentes empleadas
- Amplia variedad tanto en actividades formativas como en evaluativas
- Horarios optimizados y consensuados, pese a la dificultad de coordinar 3 líneas de E. Infantil (teniendo en cuenta que en el mismo Centro cohabitan a la vez con 4 líneas de E. Primaria, una de E. Social, 5 másteres y multitud de cursos y seminarios)
- Prácticum de calidad, con un amplio abanico de centros donde poder realizar las practicas, tanto en Córdoba capital como provincia
- TFG de calidad, evaluados en formato de tribunal con tres miembros, lo cual evidencia la adquisición de competencias del título

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- La no disponibilidad de datos de inserción laboral debido a la juventud de implantación del Grado deberá evaluarse en sucesivos informes, para así poder calibrar la demanda potencial de empleo de nuestros egresados en el Grado en Educación Social. En este sentido, la determinación de las competencias de trabajo de esta titulación posibilitará una gran inserción laboral de estos egresados.

#### **Evidencias**

En el [Criterio 6 del apartado "ACREDITACIÓN"](#) de la plataforma de los Sistemas de Garantía de Calidad se incluyen evidencias relativa a este criterio adicionales a las mencionadas en el Autoinforme."

## **VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO**

**Criterio 7:** Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

#### **Análisis**

El Sistema de Garantía de Calidad dispone de un conjunto coherente de procedimientos para la recogida de información, análisis y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, con instrumentos que abarcan a todos los colectivos implicados, incluyendo tanto indicadores como encuestas de satisfacción. En el presente Autoinforme se ha aludido en numerosas ocasiones a los resultados que ofrecen dichos procedimientos, los cuales han sido comentados detalladamente en el criterio 2 relativo a la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad.

Para la recogida de los datos, tanto el Centro, a través de la [Unidad de Garantía de calidad](#), como la Universidad, a través del [Servicio de Calidad y Planificación](#), cuentan con personal, recursos y plataformas en línea que garantizan dicho proceso de recogida y análisis de la información.

En este apartado, nos centraremos en el análisis de los resultados, mostrando como éstos han permitido ir mejorando los procesos del aprendizaje y del programa formativo, a través de la toma adecuada de decisiones.

En el SGC se desarrollan diversos procedimientos que nos permiten conocer el grado de satisfacción de las personas implicadas en el desarrollo del Título: P-2, P-4, P-5, P-6 y P-9. Estos datos, como comentamos en el apartado II de esta memoria, son de libre consulta.

El SGC cuenta con un procedimiento dedicado al análisis del rendimiento académico: **P-1 Procedimiento para el análisis del rendimiento académico**, el cual contiene una serie de indicadores obligatorios (Tasa de Graduación, Tasa de Abandono, Tasa de Eficiencia y Tasa de Rendimiento) e indicadores complementarios (Nota Media de Ingreso, Tasa de Éxito, Duración Media de los Estudios, Grado de Inserción Laboral de los/as Graduados/as, Resultados de las Encuestas de Opinión del Alumnado y Alumnado de Nuevo Ingreso en el Título). En la siguiente tabla mostramos el histórico de indicadores obligatorios y complementarios

INDICADOR	Resultados previstos VERIFICA	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Tasa de Graduación	70 %	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Sin dato
Tasa de Abandono	10 %	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Sin dato
Tasa de Eficiencia	90 %	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Sin dato
Tasa de Rendimiento	80%	91.52 %	94.37 %	95.26 %	96.11 %	Sin dato
Tasa de Éxito	No aplica	98.79%	97.34%	96.36%	98.56%	Sin dato
Oferta de plazas	65	65	65	65	65	65
Alumnado nuevo ingreso	-	64	67	67	66	67
Alumnado en 1ª opción	-	56	53	54	51	54
% alum. 1ª / alum. NI	-	87.50 %	79.10 %	80.60 %	77.27 %	80.60 %
Alumnado egresado	-	No aplica	No aplica	No aplica	42	Sin dato

Desde la UGC y las distintas comisiones de Junta de Facultad se ha estado trabajando en medidas para mejorar los indicadores relacionados con la consecución de los aprendizajes y el acceso al título. En este sentido, de los indicadores con mayor serie histórica, como es el caso de la tasa de rendimiento, donde se ve una progresión continuada desde los inicios de la implantación del Grado hasta el curso pasado (último curso académico con dato).

Por otro lado, el número de plazas ofertadas se mantiene estable con respecto a la oferta expuesta en el documento verifica del Título, destacándose de estos datos relacionadas con el alumnado de nuevo ingreso el gran porcentaje de ofertas de plazas aceptadas para alumnado que ha seleccionado el Grado en primera opción. Este alumnado de nuevo ingreso, en el 50% de los casos en termino promedio en los años evaluados provienen de Ciclos Formativos, existiendo además un número estable (alrededor del



10%) de alumnado de nuevo ingreso que hace su preinscripción a partir de programas de mayores de 25 años.

El procedimiento “P-9. Procedimiento para evaluar la inserción laboral de las personas graduadas y de la satisfacción con la formación recibida”, nos permite conocer la tasa de ocupación de los egresados participantes, así como el grado de satisfacción de la calidad de la formación recibida. Al ser este Grado una titulación con una corta deriva, con solo una promoción graduada, no existen datos reales sobre la inserción laboral recibida. Sin embargo, desde la Facultad se mantiene una actitud activa frente a la incorporación de los egresados al mercado laboral, liderada desde el Vicedecanato de Practicum y Empleabilidad, contando con diversos instrumentos para este fin:

- Oficina de Orientación e Información para el Empleo.
- Becas y prácticas para egresados ofertadas por empresas y publicadas en el Tablón de la Oficina de Orientación.
- Lista de distribución de egresados a la que se envían ofertas de empleo.
- Información de salidas profesionales en la página Web del Título.

Además, desde el Vicerrectorado de Innovación, Transferencia y Campus de Excelencia se ofrece información y se fomenta la empleabilidad a través del servicio [UCOPREM2: COORDINACIÓN GENERAL DE PRÁCTICAS EN EMPRESA Y EMPLEABILIDAD](#), realizando labores de organización, planificación y gestión de los programas de prácticas académicas externas. Estos programas están destinados tanto a estudiantes, como a empresas y entidades interesadas en colaborar en la formación práctica de los mismos, también cuenta con un tablón con ofertas de empleo y una oficina de orientación profesional, para que los egresados puedan recibir asesoramiento y orientación personalizados en el proceso de búsqueda de empleo a través del desarrollo de Itinerarios Personalizados de Inserción. Este programa les permite acceder, además, a otros recursos del Servicio Andaluz de Empleo (Programas de Acompañamiento a la Inserción, Prácticas Profesionales, etc.), y disponer de un profesional de orientación responsable de su desarrollo. Esta labor, compaginada con la del Vicedecanato de Practicum y Empleabilidad, que mediante los convenios firmados con distintas instituciones y la difusión de prácticas extracurriculares y ofertas de empleo específicas en el Grado en Educación Social hacen por mejorar los resultados de empleabilidad de los egresados en la Titulación (por ahora y en esta evaluación, de una sola graduación). Se espera que esta labor ingente de trabajo se vea recompensada con unos datos de empleabilidad en consonancia.

En cuanto a la sostenibilidad del título, cabe concluir que, en base a los buenos rendimientos obtenidos por este Grado durante estos primeros años de su implantación, no se prevé la extinción del Grado en Educación Social de la UCO. Consideramos que el programa podrá seguir impartándose con regularidad, considerando que los recursos e infraestructuras son adecuados y suficientes, que el programa académico se mantiene de manera estable desde su implantación sin que se hayan observado carencias en el perfil de los egresados que obliguen a modificaciones sustanciales, que los resultados de aprendizaje (tasas de éxito y eficiencia, calificaciones medias obtenidas por el alumnado) son satisfactorios, y que la situación del profesorado sigue una clara tendencia a estabilizarse y consolidarse mediante acreditaciones obtenidas para figuras permanentes. El nivel de compromiso de todas las partes implicadas (desde el personal de administración, al equipo docente, la Unidad de Garantía de Calidad de la Titulación y el alumnado que lo ha cursado en estos años) con el cumplimiento de objetivos y la mejora de la calidad es muy alto, lo cual constituye la principal garantía para la continuidad del título en el futuro.

#### Fortalezas y logros

- En general, la mayoría de los indicadores alcanzan adecuados niveles de satisfacción, y en los casos donde se detectan niveles más bajos se están desarrollando acciones de mejora.
- La valoración y satisfacción de los distintos colectivos es adecuada, con resultados excelentes en algunos indicadores, y en todo caso, los de valoración menor son tenidos en cuenta para la toma de decisiones con el fin de su mejora.



- El Título cuenta con un procedimiento en su SGC (P-9) dedicado a conocer el grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados, acompañado de otros procedimientos (P-2, P-5, P-6...) que complementan los sondeos a colectivos concretos (alumnado de estancias, prácticas externas, empleadores...)

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Pocos datos en las encuestas realizadas tanto al alumnado y al PAS. En este sentido, la intensa información, desde el uso de procedimientos establecidos en el calendario académico hasta el uso de los canales de información mediática, como el correo de difusión, así como la labor de difusión del Vicedecanato de Estudiantes, Actividades Culturales y Calidad, permitirá en posteriores informes obtener un resultado más representativo de la titulación.

#### **Evidencias**

En el [Criterio 7 del apartado "ACREDITACIÓN"](#) de la plataforma de los Sistemas de Garantía de Calidad se incluyen evidencias relativa a este criterio adicionales a las mencionadas en el Autoinforme."